



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

REF No. 2023-000236-RES-ADS VALOR: 10,50
No. 165-DV-017-03-DMTM-2023 FECHA: 27/9/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014, en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC		
COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR ULLOA NARVAEZ LA UNION S.A.				1792000335001		
PROVINCIA:		CANTÓN:		PARROQUIA:		
PICHINCHA		MEJIA		MACHACHI		
SERVICIO						
MODALIDAD			TIPO DE SERVICIO			
ESCOLAR E INSTITUCIONAL			PASAJEROS			
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA						
No. RESOLUCION DE P/O		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
001-RPO-EI-017-03-DMTM-2022		15/2/2022		15/2/2032		
DOCUMENTO HABILITANTE DEL SOCIO Y VEHÍCULO						
N° DE RESOLUCION:		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
001-RPO-EI-017-03-DMTM-2022		15/2/2022		15/2/2032		
DATOS DEL SOCIO						
NOMBRES Y APELLIDOS			CÉDULA DE IDENTIDAD			
REYES CHACON JORGE MANUEL			0501692552			
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA MODELO	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
PID0304	KIA	2005	KNHTS732257170142	3000	CAMIONETA	FURGONETA
	PREGIO 17 PASAJEROS					
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
AMARILLO	NEGRO	17	JT541469	1	27/1/2021	31/5/2026

NOTA: De conformidad con el Art. 1 de la Resolución N° 039-DIR-2016-ANT de 17 de mayo de 2016, referente a la Reforma del artículo 8 del "Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Emisión de Títulos Habilitantes", se concede al señor REYES CHACON JORGE MANUEL el plazo de 360 días contados a partir de la emisión de la Resolución de Deshabilitación, para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicho cupo se revertirá al Estado.

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRD118-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 10,50.



Firmado electrónicamente por:
DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ

Mgs. Karina Pachacama
DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Elaborado por:
Dr. Ramiro Toalombo



Firmado electrónicamente por:
RAMIRO
TOALOMBO CALDERON



D.R. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SERIE SECUENCIAL

165-DV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE : RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE
VEHÍCULO

OPERADORA: COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
ULLOA NARVAEZ LA UNION S.A.

NOMBRE DEL SOCIO: REYES CHACON JORGE MANUEL

Nº DE INGRESO: 148858

FECHA DE INGRESO DE
SOLICITUD 31/8/2023

FECHA DE INGRESO DE
DOCUMENTACION 6/9/2023

MARCA: KIA

PLACA: PID0304

RESOLUCIÓN: 165-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN: 27/9/2023

VALOR: \$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE
TRANSACCIÓN: 2023-000236-RES-ADS

ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA:	 Firmado electrónicamente por: LUIS RAMIRO TOALOMBO CALDERON	FIRMA:	 Firmado electrónicamente por: DEYSI KARINA PACHACAMA VELASQUEZ
NOMBRES Y APELLIDOS:	Dr. Ramiro Toalombo	NOMBRES Y APELLIDOS:	Mgs. Karina Pachacama
CARGO:	Analista Juridico	CARGO:	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera

TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec

Recibido hoy 05-09-2023

Doneta Inequipo Buick CS-050187252-5
hora: 11:05